

# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Ferraz, 16 – 4º Dcha – 28008 MADRID

Teléfonos: (34) 91 541 49 78  
(34) 91 541 49 88  
Fax: (34) 91 559 09 86



Internet: [www.ferugby.es](http://www.ferugby.es)  
E-mails: [secretaria@ferugby.es](mailto:secretaria@ferugby.es)  
[prensa@ferugby.es](mailto:prensa@ferugby.es)

## ELECCIONES FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY 2020

### ACUERDOS DE LA JUNTA ELECTORAL DE FECHA 3 DE JULIO DE 2020.

El día 3 de julio de 2020, a las 09:00 horas, se reúnen telemáticamente los miembros de la Junta Electoral de la Federación Española de Rugby, que son D. Antonio ÁVILA DE ENCIO, D. Marcos ARBELOA LOSADA y D<sup>a</sup>. Irene AGUIAR GALLARDO.

Tratan los siguientes temas:

#### 1).- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la reunión del 30 de junio de 2020.

#### 2).- ACREDITACIONES PARA EJERCER EL VOTO EN LAS ELECCIONES DEL 3 DE JULIO DE 2020 DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

La acreditación que deben presentar los electores en el acto de votación que tendrá lugar el día 3 de julio de 2020 con motivo de las elecciones de miembros de la Asamblea General es la siguiente:

##### Presidentes (o representantes) de Clubs.

- Certificación de la Secretaria del Club sobre quien es el actual Presidente del Club.
- Caso de que no asista el Presidente, nombramiento de este sobre que persona representa al Club en el Acto de Votación.
- Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) o Pasaporte.

##### Jugadores, Entrenadores, Árbitros.

- Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Debe darse publicidad de este acuerdo en la web de la Federación.

Madrid, 3 de julio de 2020

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

-----  
Antonio AVILA

-----  
Irene AGUIAR